

El Día de Toledo

AÑO XXII.—Núm. 1.247

Oficinas: Santa Justa, 6, telf. 256

Sábado 18 Diciembre 1915

Director-proprietario: Julio González Hernández

FUNDADO EL AÑO 1894



PIDANSE EN TODAS PARTES

**VIÑA
TONDONIA**
COSECHA DE 1913

CAFESLOS MEJORES SON LOS DE TUESTE NATURAL
NO TIENEN BARNICES NI PINTURAS

Probad los que tuesta AYUSO diariamente de Puerto Rico,

Caracolillo y Moka.

Cuatro Calles y Trinidad, 4, teléfono 252

Consultorio-Clínica Operatoria**RAYOS X**

DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, número 8, teléfono 210.—TOLEDO.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general á cargo del Doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes, de once a una y de dos a cinco. En Madrid: Todos los días (excepto los citados) de dos a cinco. Santa María, 6, principal. Este Consultorio se halla abierto todos los días, de cinco á seis para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ORTOPEDIA MODERNA

Premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Industrias Madrileñas de 1907 y la Hispano-francesa de Zaragoza de 1908.

GRAN CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS MODERNOS

CESAREO ALONSO

Ortopedista del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.

Objetos de goma, ortopedia, vendajes, vitrinas y lavabos. Piernas artificiales, con los últimos adelantos modernos. Única en corsés perforados de celuloide.

FUENCARRAL, 104.—MADRID

Hace veinte años ¡NOCHEBUENA!

"El Día de Toledo," 19 Diciembre 1896.

Rumores teatrales.

Otra que tal baila.

Esta otra es «Los Coraceros», ex peripeto literario del peor gusto que puede imaginarse, y que también fue saludado por los tacones del respetable monstruo.

La indumentaria corría parejas con el mérito de la obra, y aquello fue atroz.

Sr. Iglesias (dos puntos.... y dos palos): no ignoro que hay compromisos para la admisión de obras; pero el público es antes que todo.

Síntase usted, público, por un momento, rágase usted á una batata, y que le suelte á usted solito su compaña aquella jerga ó esta carga de coraceros, y yo le aseguro á usted que no cuelga á Rojas en su rida.

Créame usted á mí: hay obras que no pueden ponerse más que en el resto de los papeles, si acaso.

Nochebuena. En el dulce hogar, lleno de calma, la noche transcurre plácida y venturosa. Los niños cantan en torno al «Nacimiento», en el que el papel de plata finge riachuelos brillantes y un trozo de latón fulge como una estrella milagrosa. Se oye el son bullanguero de los villancicos, acompañados por la música estrepitosa de los panderos, el chiririr ingratito de los rabeles y el zumbido molesto de las zambombas. El padre, bueno y humilde, goza con el gozo infantil de los chiquillos. Es una hora de tregua en la lucha constante por la vida. El trabajo que agobia, el sueldo mezquino, el pan escaso, la mujer enferma, los pequeñuelos exigentes, la criada, el médico, el casero.... Mañana tornarán á preocuparle estos problemas torturadores, que nunca acaban de solucionarse. Esta noche no hay que pensar en ellos. Es Nochebuena. El Hijo de Dios ha nacido en un portal miserable, enseñándonos á ser mansos y resignados. Riamos hoy....

Nochebuena, lector. Que seas feliz en esa noche. Pero ten, si lo eres, un recuerdo piadoso para los pastores que velan en las montañas y para los soldados que mueren en la guerra. Y, sin embargo, ya ves: en esta noche, como en todas, los lobos aullan y los enemigos atacan....

**

Nochebuena, lector. Que seas feliz en esa noche. Pero ten, si lo eres, un recuerdo piadoso para los pastores que velan en las montañas y para los soldados que mueren en la guerra. Y, sin embargo, ya ves: en esta noche, como en todas, los lobos aullan y los enemigos atacan....

SORIANO

Anselmo Aparicio y GutiérrezPROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y completa satisfacción del cliente.

CUATRO CALLES, 12.—TOLEDO

TELÉFONO, 334.

Minuta.

CONMEMORO nuestro Cuerpo de policía urbana, vulgo guardias municipales, la fiesta de la Patrona de la Infantería con el estreno de flamante indumentaria. A no conocer personalmente á tales funcionarios, el cronista hubiera desconocido b) su nueva vestimenta, creyéndoles ordenanzas de casa no muy grande, chauffeurs militares, soldados alemanes sin casco, ó japoneses, antesugorra de plato, ilustrandoletan solo las agujas que en ellas ostentan. Lástima que las botas no completaran la nueva indumentaria, por no haber llegado en tiempo oportuno, máxime con lo pertinaz de la lluvia el mismo dia del estreno. Afortunadamente, ya el siguiente lucieron sus nuevas medianas botas, ó mejor, octavo de botas.

Evoluciona el Municipio por la senda del modernismo, no siendo de extrañar que la reforma en el uniforme de sus servidores coincidiera con la sustitución del fajín al constituirse el nuevo Ayuntamiento; sorprende que agradeceeria no poco el vecindario, ya que no se solucionó lo antes que fuerá de desejar el doble problema de las aguas, ni se regularizó el cada dia más deficiente servicio de la limpieza pública, ni terminó la vergüenza de la formación de carreteras y criaderos de ratas del solar inmediato al almacén de materiales del Municipio, ni se sustituyan los horrores y averiados carteles que regulan la velocidad de carruajes y automóviles. Ya se llegaría á corregir tales minusculas constituyendo a cosa de la reciente mejora de indumentaria de los guardias urbanos el primer paso de nuestra regeneración municipal.

La única deficiencia que observó el cronista fué la permanencia de los antiguos y pesados «chafarotes», que pierden su carácter, desentonan y debieran haber sustituido con armas en consonancia con el nuevo uniforme.

A fuer de justo y sincero, y bromas aparte, el cronista felicitó al Municipio en general y particularmente al Cuerpo de Policía urbana por la mejora ó evolución en sus nuevos uniformes.

Al propio tiempo, angura á los infelices disfrazados un invierno de prueba, pues los tales uniformes no son los más apropiados para defendese de los rigores de la estación que ya ha comenzado.

GIL

ESPECÍFICOS NACIONALES

Y EXTRANJEROS

Recetario selecto, elaborado con productos de primera calidad.

SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Para evitar falsificaciones

La única DENTICINA que se elabora en la antigua Farmacia de la calle del SACRAMENTO, de Madrid, es la que lleva la marca registrada, ó sea el BUSTO DEL NIÑO dibujada en el centro de toda caja metálica y de todos los paquetes, y con el nombre de Restituto Fernández, sobrino de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. ¡Fijarse bien! Si al solicitarla trataran de vender otras cajas diciendo que son iguales ó mejores, rechazadlas y pedirla directamente á esta Farmacia, desde donde se remite certificada y franca de porte á todos puntos.

La LEGITIMA, hace brotar la baba, suprime la diarrea, evita los ataques de alfarería, robustece á los niños y desencanúa. CAJA TRES PESETAS.

LA LOTERIA

Ricardo Revenga, jefe de Estadística al que se deben importantes estudios en esa ciencia, ha recopilado importantes datos sobre el origen y desarrollo de la Lotería.

En el día de hoy constituyen una información de actualidad y los ofrecemos á nuestros lectores en esta edición, que precede á la que les llevará noticias del «gordo».

El origen de la Lotería

La Lotería tiene su origen y su radio en la tendencia general que existe en confiar en el albur, en la suerte, en el acaso, la mejora de los medios materiales de la vida, tendencia que, en tesis general, se halla en razón inversa del desarrollo intelectual de los individuos y de las naciones. Hacerse rico de un solo golpe sueño dorado de los jugadores de Lotería, podrá ser muy halagüeño, pero revela falta de hábitos de trabajo y energía personal, bases verdaderas de la fortuna. Tomar en serio el juego y sacrificar á él cantidades que podrían emplearse en operaciones reproductivas, mercerse en las seductoras ilusiones de un rápido encumbramiento, constituye algo que toca en los confines de la locura, y que la razón, y la moral y el buen sentido condenan tanto como la Economía política.

Es opinión casi unánime que el triste privilegio de la invención de la Lotería del Estado corresponde á los italianos. Según Drussall, la primera idea nació en Roma; según Gregorio Leti, en Venecia; según Savary, debe ser á los florentinos, y es parte, en opinión de Parisot, de los genoveses.

Lo cierto es que en fechas anteriores aparece ya la Lotería en distintos países de Europa.

Los comerciantes venecianos, durante el siglo XV, para desembarazarse de las mercancías que no hallaban fácil salida, apelaban á las rifas. La Lotería fue introducida en Francia por los italianos que acompañaron á Catalina de Médicis en 1533, y seis años después Francisco I autorizaba á Juan Lauret para establecer una de importancia mediante el pago de dos mil libras torneadas.

La caridad apeló á las rifas para obtener cantidades con qué atender á objetos benéficos; caridad, por parte de los iniciadores de la idea, mas no por los jugadores, que depositaban su dinero al incentivo del propio lucro.

La primera Lotería

La primera Lotería de beneficencia se estableció en Malinas en 13 de Septiembre de 1519, en favor de la gran Iglesia de San Pedro y de la hermandad de San Jorge, en atención al estado de penuria en que para atender á sus múltiples benéficos objetos se hallaba la susodicha hermandad.

La rifa de Luis XIV

A veces se han hecho rifas por destino de ostentación, como por ejemplo, la Lotería en que Luis XIV en 1655 dió tres millones de billetes gratuitos á las damas de su corte; pero en casi todos los casos esta clase de juegos tuvieron carácter lucrativo, invadiendo todas las naciones, como lo prueba Jacob I de Inglaterra haciendo en 1612 una Lotería de 30.000 libras esterlinas.

La Lotería de Alemania

Lanzados en el camino de la extravagancia para ofrecer premios que avivase el deseo de los jugadores, hizo en Alemania una Lotería que ofreció en sus lotes una ciudad entera, 29 aldeas, un palacio immense, 10.000 hectáreas de bosque, 1.000 de tierras laborables y dos manufactorys. El billete costaba 20 francos.

Francia la suprime

La Lotería del Estado fué suprimida en Francia en 1793 á instancia del convencional Chaumet, pero en 1799 fué restablecida con nuevas bases. Sin embargo, en la vecina República no existe en la actualidad, ni la institución, llamada por algunos vergüenza de la historia nacional renacera jamás.

Cómo la juegan los chinos

No se crea que tiene Europa el privilegio de la Lotería; también la conocen los chinos, que son frenéticos jugadores. La usan de dos maneras, consistiendo la primera en un tablero dividido en cincuenta cuadros con diversas figuras, sobre las que se apuesta, y la segunda en apuestas semejantes á las de nuestras carreras de caballos, pero sustituyendo los caballos con aspirantes á los grados literarios, lo cual no deja ciertamente de ser original, y amenizará, por parte del público, el acto severo y grave de las oposiciones.

Las tafurerías de Alfonso X

En España las rifas existen desde largo tiempo. En el año de 1276 publicó el rey D. Alfonso X un «Ordenamiento de las tafurerías», copilación de 44 leyes en que se expresan las diferentes maneras de jugar los dados y las de evitar engaños en el juego. Aquel monarca, que había prohibido los juegos de azar por inmorales, permitió que en provecho de determinadas ciudades, y aun del fisco, se abriesen tafurerías ó casas públicas de juego, en las que se observaban las reglas dictadas en el «Ordenamiento». Tan absurda medida no subsistió, y al siglo siguiente, en vista de los continuos escándalos y riñas á que las tales casas daban lugar, se cerraron, quedando prohibida toda clase de juegos.

Recuerdo financiero

La Lotería del Estado fué creada en 30 de Septiembre de 1763 por Carlos III, el mismo monarca que ocho años después publicaba una pragmática penando toda clase de juegos de fortuna. El sistema seguido en esta Lotería, que se denominó primitiva, era el de la extracción de cinco números entre noventa. Se aplicaron las ganancias á las atenciones del Hospital de Madrid, y una vez cubiertas éstas, se incautaba el Gobierno del sobrante de los fondos. Esto sucedió en un principio, cuando la Lotería producía once millones, y el Gobierno lo convirtió en un recurso puramente financiero.

La Lotería moderna, esto es, la repartición entre unos cuantos billetes sorteados de una parte del valor de todos, fué implantada por las Cortes de Cádiz en 13 de Noviembre de 1811. Esta Lotería que asegura al Estado el 25 por 100 de su importe, fué desarrollada en grande escala por Fernando VII, y es la que al fin ha prevalecido, pues la primitiva quedó abolida por la ley de Presupuestos de 4 de Mayo de 1862.

Por la ley de Presupuestos de 1866-67 se redujo al 70 por 100 el premio de los jugadores, quedándose por lo tanto al Tesoro un beneficio del 30 por 100. En 12 de Noviembre de 1868 se estableció el tipo del 75 por 100 y hasta la ley de Presupuestos de 1877-78 subsistió un impuesto de 10 por 100 sobre las ganancias de Loterías. Como un recuerdo del objeto benéfico que primitivamente dió origen á la Lotería, existen 125 premios de 175 pesetas para doncellas pobres de los establecimientos de beneficencia de Madrid, y otros 35 ó sea uno por cada sorteo, de 625, para huérfanos de militares y patriotas muertos en servicio de la nación desde 1.º de Octubre de 1868.

Para lograr los mayores rendimientos posibles, el Estado impone una fuerte contribución cuando autoriza alguna rifa, y prohíbe las demás. Con arreglo al artículo 359 del Código penal, los expendedores y empresarios de billetes de Loterías ó rifas no autorizadas serán castigados con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio, y multa de 125 á 1.250 pesetas. Los que en el juego ó rifa usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte serán castigados como estafadores.

Cómo se sorteá

La instrucción vigente de Lotería lleva la fecha de 3 de Diciembre de 1882, y con arreglo á ella se verifican los sorteos del modo siguiente:

En el dia, hora y sitios señalados para cada sorteo, se constituye una Junta, compuesta del director general del ramo, el fiscal del Tribunal de Cuentas del reino ó un abogado-fiscal en su delegación, el jefe de la sección de loterías y un concejal del Ayuntamiento, y se da principio al acto, abriendo las arcas donde se encierran las bolas, y presentando éstas al público, para que puedan ser examinadas. Hecha esta operación á satisfacción del público y del fiscal, se cortan los hilos que las unen, haciéndolas caer en un cajón dispuesto al efecto, y reunidas todas, á una señal del presidente se mezclan, hasta que manda introducirlas en el globo preparado para recibirlas, lo cual se hace por medio de un aparato mecánico, de modo que nadie las toque; terminada esta operación, el citado oficial cierra el globo, colocando la llave sobre la mesa de la Junta.

En seguida, se presentan las bolas de los premios y el mismo oficial públia su número y la cantidad que representa cada una, empezando por el premio mayor y concluyendo por los más pequeños.

Comprobadas debidamente, se cortan los hilos y se echan las bolas en un cesto, revolviéndolas el oficial por orden del presidente, hasta que se echan en el globo previsto, que se cierra como el anterior. El presidente dispone que los globos se volteen simultáneamente, y, puestos á una señal suya, se empiezan á voltear, haciendo salir á la vez una bola de cada globo, siendo leído en alta voz el número por un niño y el premio por otro, quienes, concluida la lectura, colocan las bolas en los alambres de la tabla de exposición destinados á recibir las bolas, y dispuesto al efecto en dirección vertical. De este modo, se continúan sacando y leyendo bolas, hasta que están adjudicados todos los premios del sorteo.

El sistema de irradiación

Por real decreto de 1.º de Noviembre de 1887 se ordenó que, por vía de ensayo, se celebraran algunos sorteos por el sistema que se denominó de irradiación, cuyo procedimiento consiste en formar un guarismo con cifras parcialmente grabadas en varias bolas, que extraídas de otros tantos globos, determinan la composición del número correspondiente al premio mayor, derivándose luego de ese mismo número los demás premios, cuya respectiva importancia se gradúa por la mayor ó menor correspondencia que puedan tener una ó varias de sus terminaciones con las del guarismo fundamental.

El sistema indicado propendía á que las operaciones del sorteo fueran breves, sencillas y fáciles en su realización, pudiendo por lo mismo reemplazar con ventaja á los anteriores procedimientos. Realizaronse algunos sorteos, los cuales tenían lugar empleando cinco globos y cinco juegos de bolas, relativamente numeradas desde el 0 al 9 para los cuatro primeros globos, y para el quinto las equivalentes al número de decenas de millar que se emitían; la primera de las cinco bolas cuyas cifras reunidas formaban el número á que correspondía el premio mayor, del que se derivaban todos los demás, se extraía del globo de las unidades, la segunda del de las decenas, y así sucesivamente.

El ensayo no dió buenos resultados, pasada la curiosidad despertada por el

primer sorteo, se causó una notable baja en la renta de loterías, ocasionada, sin duda, por las preocupaciones de los jugadores, que experimentaban mayores emociones en el anterior sistema, que sigue en la actualidad, regiendo con arreglo á lo prescripto en la mencionada Instrucción de 3 de Diciembre de 1882.

El sorteo de Navidad

Del interés que despierta el sorteo de hoy da idea el número de billetes que entran en suerte, cincuenta y dos mil, que suman la respetable cantidad de cincuenta y dos millones de pesetas.

Lo pintoresco del sorteo ha empezado á producirse con algunos días de anticipación al mismo.

Vida toledana.

¿Sin Guardia civil?

RECOJO al presente no la voz de alarma, pues ya ésta casi pertenece á la historia, sino la realidad, á juzgar por el hecho que asegura como fatal, cierto e inevitable, la Prensa local, de que en primeros del mes de Enero próximo, la fuerza de la Guardia civil se repartirá en los pueblos de la provincia.

Lo escribo y me resisto á creerlo, pues aunque me lo hubiera asegurado la persona que me merecería mayor confianza, nunca supondría que la Guardia civil llegase á salir de Toledo.

Así es, ó mejor, así será, por desgracia. Se registrará tal vergüenza, que pondrá de manifiesto que Toledo es una población desheredada, huérfana de protección, y cuyas clases directoras maldir si se preocupan de aquello de qué debieran preocuparse, atentas, sin duda, á algo que les merecería mayor interés, más atención, y á lo que supeditan lo que habría necesariamente de ser lo primero.

Precisamente en el caso presente de toda otra suerte de consideraciones, y cuyéndome á lo que se ha hecho, lo ocurrido no debiera extrañar á nadie, sino considerarlo como un desenlace natural y lógico. Por circunstancias que no es del momento examinar, el nuevo adquiriente de la finca que servía de Casa-Cuartel de la Guardia civil, requirió á esta para que en el término de tres meses desalojase el inmueble, hecho que perfectamente conocía el Municipio, y al que, por lo visto, no dió importancia alguna. A esta Corporación acudió la Guardia civil en sollicitud de habitación, y el Municipio respondió que no tenía local disponible. No hace mucho, y ante la proximidad del inminente desalojo, el concejal Sr. Arevalo dio la voz de alarma en el Municipio, y este acordó lo de siempre, no tan inmediato como la urgencia del caso requería, ¿qué se consignó? Lo de costumbre, comisión que visita al ministro, buenas palabras de este, y nada más. La prueba no puede ser más clara, con la inmediata salida de Toledo de la fuerza.

¿Se pudo evitar? Indudablemente. No es creible que en Toledo no exista un local, ó varios, si uno solo no reune condiciones suficientes, para que la Guardia civil se aloje dentro de la población, en su caso urbano, y en manera alguna en las afueras y extramuros. Si no era suficiente la consignación que el Estado tiene para esta atención, el Ayuntamiento y la Diputación tenían la obligación moral de suplir lo que fuera preciso, y por el tiempo que hiciera falta, aquello que excediera de las tres mil pesetas anuales, aunque entre ambas Corporaciones oficiales fuera preciso abonar doce mil pesetas anuales, pues no creo que fuese para ambas entidades un imposible distraer tal cantidad, acaso mucho mejor invertida, en atención á su objeto, que otras varias, sin utilidad ni ventaja real.

Decía que tanto el Ayuntamiento como la Diputación tenían la obligación moral de evitar por cuantos medios estuvieran á su alcance de evitar que la Guardia civil salga de Toledo, y lo repito, ambas tienen sagrados intereses que defender, y ambas, y en especial el Ayuntamiento, ha de velar por la seguridad de sus administrados, no haciendo al no evitar que Toledo quede abandonado sin fuerzas de la Guardia civil.

¿Qué garantías de seguridad y del mantenimiento del orden público existen en una población de veintitres mil habitantes, en la fuerza consiste en una veintena de guardias municipales y otra de vigilantes de policía gubernativa? Ninguna, absolutamente, la veintena de guardias municipales tienen su

cometido especial, limitado á exigir el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y nada más; la veintena de vigilantes de policía, dedicando los que prestan servicio de escribientes, ordenanzas, etc., etc., y dividiéndolos en dos turnos de día y de noche, pues hay que concederles el indispensable descanso, resulta un total de siete individuos para garantir y asegurar el orden, en una población de veintitres mil habitantes. El caso es de una elocuencia arrebatabora.

Huelgan los comentarios para demostrar que vivimos en una población indefensa, sin principio de autoridad, y donde ni el gobernador civil puede garantir el mantenimiento del orden, pues carece de medios para ello. No he de negar el carácter pacífico de la población, la lealtad y honradez de su vecindario, pero no hay que olvidar cuanto puede ocurrir en un momento dado, en instantes de excitación popular, en circunstancias anormales, donde es preciso fuerzas que mantengan el orden y apacigüen los sublevados ánimos, no siendo posible, ante la urgencia del caso, el reclamar refuerzos que lleguen tarde.

¿Han pensado esto nuestros elementos directores, nuestras autoridades, cuantos están obligados, ya material, bien moralmente, á que el vecindario pacífico tenga la certeza de que vive en una población en que su seguridad personal se halla lo suficientemente garantida? Si lo pensaren, y nada supone el hecho de quedar la seguridad personal y la tranquilidad de Toledo garantizada con veinte guardias municipales, cuya misión es otra, y siete vigilantes de policía, vivamos tranquilos, enciéndemonos á la Providencia y pidámosla el disfrute de paz y tranquilidad, pues sólo ella puede socorrernos, ya que los que debieran hacerlo nos abandonan, y se abandonan, pues ellos serían las primeras víctimas de su culpable confianza. Tenemos no lo que nos merecemos, pues creo que aún nos merecemos más.

Sin embargo, no perdamos aún la esperanza; desechemos el pesimismo, y al desecharlo, dejé paso al optimismo; aún pudiera no llegar al caso de registrarse tal vergüenza, tal orfandad tal abandono para Toledo, ¡ójala sea así!

HERACLITO

JAQUECAS

Influencia del estómago



Los que á menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también á que la sangre se cargue poco á poco de elementos tóxicos y estos elementos dan gar á las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término á las jaquecas.

PILDORAS PINK

Regenerador de la Sangre

Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Carbón-Fraguas-Asturias

70 pesetas tonelada, estación Toledo

Almacenes: Acacias, 27.-Madrid.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigos estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Los COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

son eupépticos, antigastrálidos y no hay enfermo que no sienta los efectos curativos.

(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

Asuntos locales

Manifestaba días pasados un querido colega que, en opinión de un ingeniero, era errónea la creencia de que faltara el agua en los incendios recientemente registrados en nuestra ciudad, habiendo cerca, en estos caños, un pozo ó aljibe que suministraba con abundancia tan preciso elemento para la extinción del siniestro.

Muy respetable es para nosotros la opinión del referido ingeniero, mas no nos merece menor respeto el increíble testimonio de los hechos. En cuantos incendios ocurrieron en nuestra ciudad se vió patente y clara la falta de agua y la inutilidad de los lardables esfuerzos de los bomberos ante la carencia de tan preciso e indispensable elemento, repitiéndose hecho análogo en todos los incendios.

Claro que las bombas con que cuenta el servicio de incendios distan mucho de ser lo que requieren los adelantos modernos, ni se hallan en relación con la calidad del material de extinción con que se cuenta en la mayoría de las poblaciones españolas, dentro de su clase y de su tiempo serán inmejorables, pero hoy sirven de muy poco ó de nada, si se las compara con las que existen allí donde el Municipio se preocupa de que sea dicho material inmejorable, máxime al tropezar, como se tropieza, con el insuperable obstáculo de la falta de agua.

No negamos la necesidad de sustituir cuanto antes las actuales bombas con que cuenta nuestro Municipio por otras modernas, de vapor, de gran potencia, pero ha de estar complementada tal mejora con la imprescindible de contar con agua abundante, del río, no supeditándose á la que puedan tener los pozos ó aljibes de los lugares próximos al siniestro, que por mucha que sea su abundancia al ser mucha también la potencia de las nuevas bombas, no tardarían en agotarse.

A raíz de los pasados incendios ya hicimos presente la pésima calidad del material con que para su extinción se cuenta, y la necesidad de reponerlo con arreglo á los últimos adelantos, lo mismo en bombas que en escaleras y demás material de salvamento, sin olvidar el poder contar con agua abundantísima.

Mientras tal no se haga, viviremos indefensos por completo ante los incendios, a merced de los elementos y sin nada que nos ofrezca la más leva garantía, siendo completamente inútil el arrojo de los bomberos, que sostienen una lucha estéril, mereciendo, además, alguna atención tan modestos funcionarios, a los que fuera preciso remunerarlos algo más que con los miserios cincuenta centimos diarios de haber, recompensándolos siquiera con una cantidad prudencial y equitativa en cada incendio á que asistiesen, del peligro a que se exponen en sus arriesgados trabajos.

Al futuro alcalde de Toledo en particular, y en especial al Municipio en pleno, haremos estas observaciones, deseando sean tomadas en consideración, pues interesan no poco á la garantía y á la seguridad del vecindario, que tiene á ello indiscutible y perfectísimo derecho.

Crónica del Supremo.

Las primeras sentencias del año judicial que registra la Sala de lo civil se refieren, en su mayor parte, a cuestiones de competencia y de Tribunal Industrial.

Sobre competencia el Supremo reitera lo que ya tiene declarado en distintas ocasiones: que en los contratos de compra-venta cuando no consta pactada la sumisión ni el lugar de pago, debe cumplirse la obligación donde se ha hecho la entrega de la cosa vendida; que si la mercancía se factura y envía por cuenta y riesgo del comprador y se pacta que el pago ha de verificarse en el domicilio del vendedor, debe cumplirse la obligación en el lugar donde los géneros se vendieron y facturaron.

Respecto á asuntos del Tribunal Industrial, dice el Supremo, que afirmado en el veredicto el derecho á percibir las dietas que se reclaman, es innegable la responsabilidad del demandado; que no procede aplicar la Ley de 30 de Enero de 1900, cuando el obrero, desobedeciendo las órdenes terminantes de su patrono, respecto al trabajo que debía realizar, es víctima de un accidente, que el derecho de opinión que concede al patrono de la Ley de accidentes del trabajo, obliga á dar al obrero un trabajo por tiempo indefinido, salvo causa legítima de rescisión, entre las que no se encuentra la suspensión del trabajo por parte del patrono.

La sala primera pronuncia también una sentencia que afecta á la materia de quiebras. Quebró una Sociedad mercantil y habiéndose ordenado la acumulación á la quiebra de las ejecuciones pendientes, se opuso la aludida Sociedad. El Supremo establece que, en el mismo auto de declaración de quiebra y no después, ha de decretarse la acumulación al juicio universal de las ejecuciones pendientes contra el quebrado, aunque el deudor formule oposición.

La Sala de lo Contencioso pronuncia varios fallos que merecen ser recordados:

Uno de estos interesa á los Ayuntamientos; según él mismo, la no constitución de fianza para el desempeño del cargo de Depositario, puede determinar una responsabilidad para los concejales que no la exigieron, pero bajo ningún concepto puede ese hecho trascender á considerar que eran nulos los libramientos y pagos ordenados por el alcalde.

Sobre separación de médicos titulares proclama el Supremo que cuandose tienen servicios contratados ó prorrogados por tiempo ilimitado, sólo pueden ser separados de sus cargos por las causas y con las formalidades que exige el Reglamento, y no solamente por decreto del alcalde, siendo necesario, además, que el acuerdo de separación lo tome las dos terceras partes de los individuos que componen el Ayuntamiento y la Junta de asociados.

Se resuelve, por último, un caso de contribución de utilidades de una Sociedad, en el sentido de que es leal para los intereses de la Administración la liquidación practicada, deduciéndole determinadas cantidades en concepto de amortización de un valor industrial que la Sociedad poseía.

JOSE ALVAREZ ARRANZ

La madre de los 365 hijos.

Aunque parezca una enormidad, ha existido un tiempo en que ha podido creerse, hasta por personas doctas, que una mujer ha tenido 365 hijos, no dándolos á luz de cuatro en cuatro como en los casos de mayor fecundidad corriente, sino todos de una vez.

Nuestro célebre Fray António Fuente de la Peña, que por lo demás era un hombre ingeniosísimo y curioso, acogió gravemente la fábula y la adujó en «El ente dilucidado» como cosa cierta.

La leyenda fué inventada por algunos cronistas holandeses que señalaron cómo Margarita condesa de Henneberg é hija de Florencio IV, conde de Holanda, habiendo rehusado una limosna á una pobre mujer que la imploraba en nombre de sus hijos, y á la vez que reprochó con dureza su fecundidad, dió á luz en castigo de su falta de caridad el Venerable Santo, 26 de Marzo de 1276, 365, dando el nombre de Juan á los varones y de Isabel á las niñas.

En Londres, cerca de La Haya, se enseñan aún dos baptisterios donde fué cristianada tan numerosa descendencia, y un gran cuadro que perpetúa la memoria de tan singular suceso.

La tradición sigue viva en nuestros días; pero ha recibido hace tiempo una explicación que aclara la leyenda. En 1266, el año en Holanda y en la mayoría de los estados de Europa comenzaba el 25 de Marzo. La condesa dió á luz el segundo día del

año, el día 26, dos niños, un niño y una niña, es decir, tantas criaturas como días tenía el nuevo año. Por consignarlo alguien así se creyó luego, no recordando la cronología, el soberano disparate que recogió nuestro ingenioso frailecito, engañado á su vez por el engaño de otros candidatos y piadosos escritores de Europa.

En el fondo, se trata de un caso, cuya variante constituye una pega en España, y de la que son víctimas los niños y los sirvientes poco despiertos.

— Fulana —dice la señora de la casa el 31 de Diciembre á la muchacha—, tenga usted cuidado hoy con la puerta, que debe venir un caballero con tantas narices como días tiene el año.

Y la pobre sirvienta cree que el visitante tendrá 365 narices ó muchas más, según los días que á sus alcances tenga el año.

Del ambiente

DEBEMOS considerarnos sumidos en el mayor de los dolos ante la ocasión que hemos dejado escapar de ser la primera población española, después de la capital de la Monarquía, que saborease las bellezas de «El Cristo de la Vega», que pudo ser representada en nuestro teatro, si nuestro altante ofrecimiento del empresario del Circo de Parish, donde tal obra se representa.

El ofrecimiento, invitación ó oferta de los tres modos se pudiera decir, era realmente incitante y tentador: cuatro mil pesetas por representación, habiendo de ser, por lo menos, tres y ninguna de ellas en día festivo. Creo que la gana no podía ser mayor, debiendo lamentar de todo corazón que no haya sido aceptada.

Claro que el que formuló, con el mejor deseo, el ofrecimiento, invitación ó oferta ignoraba seguramente la cabida del teatro y cantidad que pudiera producir, pues en las ocasiones en que visitó la población no descendió á tales y tan prostícolas menesteres. Si fué así, puede pasar su buen deseo; de lo contrario, cree, por lo visto que aquí, valga el dicho vulgar, «se atan los perros con longaniza», ó los toledanos vivimos tan económicamente que nos sobre el dinero para pagar cuatro mil pesetas por cada representación de la leyenda de Zorrilla «A buen juez-mejor testigo», dada vida escénica y realidad musical bajo el título de «El Cristo de la Vega».

Perdimos la ocasión; mas, á juzgar por la afirmación de un querido colega, en la temporada próxima de primavera figurará Toledo entre las poblaciones de la tournée de la compañía del Circo de Parish. Preciso será que, no obstante su numeroso personal y los gastos á él inherentes, rebaje no poco la suma de doce mil pesetas, pues aquí hemos pagado por la mejor compañía de zarzuela de España, hace no muchos años, dos pesetas por la butaca y no pasamos de ahí.

Bien reciente está el caso de las dos funciones que intentó celebrar en Toledo la compañía Guerrero-Mendoza, de pretensiones no tan elevadas, pues limitábanse á cuatro mil pesetas ambas, y al elevar los precios hasta la fabulosa suma de ochenta pesetas la butaca, no pudo cubrir ni la mitad de dicha cantidad. Somos, por desgracia, ó mejor, son muy pocos los capitalistas y los que presumen de lo que no tienen, necesitan cubrir otras atenciones antes que presentar de ellas por recrear el espíritu. La vida es cada día más cara, más difícil, y el tratarse de «El Cristo de la Vega».

EXCELSIOR

Soldados y Toreros.

El Sr Armiñán se lamentó en el Congreso de que este año no celebraran los militares sus acostumbrados banquetes con motivo de la fiesta de sus santas Patronas. Y el ministro explicó que ello era debido al estado de guerra en que se encuentra Europa.

Después, hemos visto que la guerra no ha sido obstáculo para que los artilleros celebren á Santa Bárbara bendita.... con una corrida de toros, de lo cual se deduce, por lo menos, que nuestros soldados deben tener un concepto algo extraño de lo que es una fiesta. Además, se nos ocurre que el ministro pudo haber anticipado que habría toritos en sustitución de los banquetes y su interpelante habría quedado más satisfecho y a ninguno nos habría extrañado. El señor Armiñán dicen que es «un buen aficionado» y hace muy pocos días se le vió apadrinando la boda de un torero, y del Sr. Echagüe se sabe que

ca militar andaluza con quinientas pesetas de billetes para los toros.

Por otro lado, la actualidad en estos días ha sido taurómacomilitar, mereced al ingreso de Belmonte en filas, y á este hecho memorable habrá que atribuir en parte la confraternidad que hubo entre soldados y toreros en la fiesta celebrada por los artilleros, según el puntual relato que de ella ha hecho uno de los analfabetos que cultivan el revisteo taurino.

De ese analfabeto son estas frases encomiadoras de la corrida: «Satisfacción puede estar la santa Patrona de los artilleros y satisfecchos Montes y Romero del culto que ayer se riñó á la fiesta española.... Jefes, oficiales, clases, soldados, matadores de toros, de novillos y banderilleros confraternizaron admirablemente.... El Sargento Dutrey, después de muletear mejor que muchos profesionales y obtener por su belmontina faena cuarenta (!) oles, arrancó á matar con excelente estilo, llevándose dos ovaciones grandes. Se deduce que á los militares no se les arrugan las pollas para coger la muleta y la espadada y tirar sin puntilla á un corneado....»

No sabemos si Marte habrá sentido igual satisfacción que Santa Bárbara y Montes y Romero. Pero es igual. A cualquiera se le cae la baba patrióticamente leyendo estas proezas de los nuevos compañeros de Belmonte en milicia y tauromaquia. Y, desde luego da gana de compadecer á los españoles de Méjico, donde el nuevo Gobierno acaba de suprimir los toros, fundándose en que las corridas sólo sirven para rebajar el espíritu del pueblo que es necesario á toda costa levantar, á fin de que pueda con pleno conocimiento llenar sus deberes de ciudadano.

Se ve con esto la inferioridad de Gaona, con relación á nuestro Belarmino, y que Méjico no va á tener salvación posible.

(De España).

De hoy.

1915

DICIEMBRE

18

Sábado.

Se celebró ya la ansiada reunión magna para tratar de las casas baratas en proyecto, nombrándose la oportunidad comisión. Todas las personas que en ella figuran son dignas, y desde luego me son de absoluta garantía, pero en ese procedimiento, netamente español, tengo especial criterio, que acaso sea erróneo, pero no deja de ser una opinión más o menos respetable, y á la que se debe atender. Esta es que desconfiar de las comisiones demasiado numerosas, creyendo que mejor se puede armonizar y encanizar la opinión de los menos y que la labor de muchos, aunque voluntad, nunca se uniforma y produce buenos frutos como la de pocos.

Once señores constituyeron dicha comisión que mejor hubiese quedado con cuatro ó, a lo sumo, cinco. Claro que esto no pasa de ser una opinión mía, mas los resultados, dirán si me equivoco ó estaba en lo cierto.

Es indudable la bondad del proyecto que merece toda suerte de alabanzas. Es de suma sencillez, higiénicas, donde viven decente y saludablemente las clases más castigadas de la sociedad, sobre las que pesan mayores obligaciones y cuentan con menos medios. Mas, entre tanto, debiera obligarse á la higieneización de las actuales, al saneamiento de barrios enteros, en los que dista mucho de ser posible la existencia. Y no es menos necesario e indispensable que se cuente con agua abundante y una red de alcantarillado completo, necesidades ambas sin las cuales quedarán los buenos propósitos de higieneizar y sanear la vivienda.

TARSILLO

Curación de las enfermedades del ganado caballar, mular, asnal y vacuno con los específicos de García Royo.

La mostaza no debe usarse en Veterinaria, porque unas veces no está en condiciones y otras no se sabe preparar. Por eso, su acción es tardía ó nula y esto influye mucho y tiene mucha importancia para poder combatir al momento una enfermedad grave. El que use una sola vez el Líquido Rendisiro ó Mostaza Líquida de García Royo, se convencerá que no hay preparado que le sustituya, pues obra de un modo energético y constante. No destruye el pelo.

En Farmacias Droguerías y en la del autor, Colón, 68, Burjasot (Valencia).

Sufriendo remedios de la mujer.



A cada hora del día la mujer tiene uno u otro achaque que la molesta.

Y en la mayoría de los casos, las mujeres se dan cuenta de que sus sufrimientos son naturales y que tienen que soportarlos con paciencia. Continúan ocupándose en sus oficios de casa y atenciones de familia, descuidando su debilidad, que consideran muy natural y característica de su sexo.

Es ese el error que cometan muchas mujeres. No es natural ni necesario que las mujeres estén siempre padeciendo.

Puede ser que esté usted realmente enferma y que los risones sean la causa, con las consiguientes consecuencias. Los residuos y venenos que los riñones debieran eliminar se quedan en el sistema y atacan los tejidos, nervios y coyunturas, causando fiebre, mareos, nerviosidad, dolor de espalda y lomos, arenilla, piedra, hidropesía, debilidad de la vejiga, somnolencia, reumatismo, cática.

No abandone usted los riñones. Presteles usted el auxilio que piden al primer indicio de que andan mal.

Las Pilules Foster pour les Reins (Pildoras Foster para los riñones), son exclusivamente para los riñones y vejiga, y si se toman en tiempo calman y sanan las delicadas membranas de los riñones. limpian las vías urinarias y hacen que los riñones reasuman su actividad y que expulsen del cuerpo los venenos que han venido causando tanta miseria. Las Pilules Foster pour les Reins (Pildoras Foster para los riñones), se hallan á la venta en todas las Farmacias á pesetas 3,75 el frasco, ó se recibirán por correo franco parte al cáliz por certificado.

Toledo: Farmacia Joaquín Cabello, Plaza de Zocodover.

Agentes Generales: Alemany y Compañía, Escudellers, 23, Barcelona.

La semana

De jueves á jueves.

JUEVES 9.—Continúa entre los políticos—sobre todo en los liberales—ya de «una sola rama»—la expectación por conocer el personal que integrará el nuevo Gabinete liberal.

VIERNES 10.—Nuestras dos principales autoridades civil y municipal, ó sea el gobernador y el alcalde, dirigen sus respectivas dimisiones al ministro de la Gobernación, pidiéndole al primero que aguardase la llegada de su sucesor, que no tardaría en hacerse cargo del mando de la provincia.

SÁBADO 11.—Se conoce el nombramiento del nuevo gobernador civil D. Manuel Ruiz Valarino.

—Comienza ante el Municipio y la Junta de Asociados la discusión de los presupuestos municipales. Ya iba siendo hora!

DOMINGO 12.—Elecciones parciales para diputados provinciales en el distrito de Torrijos-Escalona. Va en quinto lugar el Sr. Montalvo, sin que pueda asegurar el resultado total, por haber roto las urnas en Portillo, donde el martes se celebrará nueva elección.

—Concierto en el Centro de Artistas por el pianista Benito Sánchez del Vall.

—Últimos ejercicios y despedida del arriesgado equilibrista Marce



PIANOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Venta á plazos
A pagar en 30 meses. Pedir catálogos.
4, HAZEN, Fuencarral, 55, teléfono 1.424



SERVICIO ESPECIAL para el transporte de pianos

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tubercolosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ningún de los peligrosos efectos de los narcóticos.

Blondin. No obstante haber terminado su trabajo el arriesgado equilibrista, repetimos nuestra protesta con motivo de que la autoridad le permitiera actuar sin red, creyendo justísima nuestra censura.

LUNES 13.—Primer día de invierno, con un notabilísimo descenso de temperatura, respecto á los anteriores, á primera hora de la tarde nevó ligeramente y por unos minutos, sin que, por fortuna, persistiera.

—Continúa la discusión de los presupuestos municipales en el capitulo de los sustitutivos de Consumos; se acuerda desechar el impuesto sobre los vinos, con lo que ni bajará el precio de dicho artículo, que cada día experimenta nueva subida, ni disminuirá el número de borrachos, plaga social y vergüenza local, que se debiera castigar y perseguir severamente.

Tampoco bajarán un céntimo, á pesar de suprimirse los Consumos, los artículos de primera necesidad, agraciando que no se pongan por las nubes. ¡Claro! ¡Con la picara guerra!, pretexto de que se echa mano para abrumar al consumidor.

—Con la labor de los presupuestos municipales no queda tiempo para celebrar la sesión ordinaria.

MARTES 14.—Continúa la discusión de los presupuestos municipales.

—Llega por la mañana el general Aranaz á girar revista de inspección á la Academia de Infantería.

—El frío arrecia más que el día anterior. Aún nos queda el «consuelo» de que esto no es sino empezar, esperando que cada día que transcurra apriete más, mucho más, hasta las grandes heladas, que convierten en caramelos las aguas del pilón de la plaza del Ayuntamiento, verdadero termómetro—el pilón, ¡caballeros!, no el Municipio—regulador del máximo del frío.

—Se repiten en Portillo sin novedad las elecciones, cuyo resultado general es el triunfo de los Sres. D. Gregorio López, D. Ramón Alarcón, don Honorio López Ocaña y D. Manuel Rayón, ahogándose el Sr. Montalvo.

MIERCOLES 15.—Anuncia la prensa local la dimisión del gobernador nombrado para Toledo D. Manuel Ruiz Valarino. ¿Comenzará nuestro éxodo y continuará nuestra provincia condonada á padecer gobernadores que no hagan absolutamente nada ó su pasividad e ineptitud resulte funesta?

—El frío, en progresión ascendentes y durante todo el día el cielo con cariz de nieve.

—Sesión municipal, en segunda convocatoria, de duración interminable, discusión prolífica, despachándose parte de la friolera de veintidós asuntos, pues algunos quedan pendientes para continuar la sesión mañana.

JUEVES 16.—Tristón, nublado, con no menos frío que los anteriores, y una lluvia glacial, que parece nieve derretida.

—Se celebra, sin novedad, el escrutinio general de las pasadas elecciones provinciales del distrito de Torrijos-Escalona.

Información

Gacetillas—Noticias—Reclamos

Con motivo de la festividad del próximo sábado, nuestro número correspondiente al mismo se publicará el viernes 25, repartiéndose el viernes primera hora de la mañana, como es costumbre, quedando cerrada la edición y hecha la tirada, á última hora del jueves.

Bautizos.—El domingo fué bautizado el niño hijo de D. José Hurtado, y el lunes el de D. Federico Gascón, de cuyos respectivos natalicios mos oportuna noticia á nuestros lectores.

Nuevo catedrático.—Después de lucidas oposiciones, ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura griega de la Universidad Central, D. Emeterio Mazzorriaga.

Antiguo amigo nuestro el Sr. Mazzorriaga, celebra su triunfo como de cosa nuestra se tratase, felicidamente cordialmente.

Continuación en el profesorado.—El comandante profesor de la Academia de Infantería D. Jesús Velasco, continuará en el desempeño de su cargo hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Es el mejor laxante GRAINS DE VAL'S, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

El cinematógrafo y la cultura.—En las proyecciones cinematográficas del sábado y domingo en el Teatro de Rojas, no faltaron unos cuantos cafés que hicieron del Teatro centro de cultura, una verdadera plaza de toros, con silbidos, voces y palabrotas soeces, que ofendían los oídos.

Lamentamos que el principio de autoridad quede tan mal parado, consintiendo tales groserías y tales faltas de consideración al público sensato, impropias de una población medianamente urbanizada. Tales desmanes no sólo dicen muy poco ó nada en favor de sus autores, sino en aquellos que los consienten y no las cortan de raíz.

Médico trasladado.—Ha sido trasladado á Barcelona el médico mayor de esta Academia de Infantería D. Juan Serrano, para cuya vacante se ha nombrado á D. Lucas Zamora, que ya anteriormente desempeñó el cargo de médico primero en dicho Centro.

Vacante.—Secretario del Ayuntamiento de Torre de Esteban Hambrán, 1.500 pesetas.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina doctor Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefritis, neuralgias, etc.

Exámenes de semestre.—El sábado empezaron en la Academia de Infantería los exámenes del primer semestre que terminarán dentro de la semana próxima.

Maestros interinos.—Han sido nombrados con carácter interino maestros del quinto distrito de la capital, D. Juan Pérez Monje; del cuarto, D. Teodosio Uranga Rey, y de Corral de Almaguer, D. Francisco Sánchez Brunete.

Junta general.—Mañana celebrará el Centro de Artistas Junta general reglamentaria, para discutir y aprobar el presupuesto de dicho Centro para 1916 y renovación de vicepresidente, interventor, administrador, bibliotecario, secretario y vocal.

¿Interesa á usted conocer diariamente la marcha de los mercados de cereales, harinas, etc? Pues suscribase á la *Revista Mercantil* de Valladolid, que es una especialidad en la materia.

Licencia de Pascuas.—Para pasar con sus familias respectivas las Pascuas próximas, han llegado varios oficiales de Infantería que prestan servicio en la Península y en África.

Personal de Hacienda.—El oficial primero del Negociado, de alcoholos ha sido nombrado administrador de Propiedades de Ciudad Real y en la vacante D. Mariano Claver.

El oficial cuarto de Tesorería don Enrique Utriz, ha sido destinado en el mismo cargo á Badajoz, nombrando para reemplazarle á D. Ricardo Goyanes, que servía en la Tesorería de Oriente.

BEBASE EL AGUA HERVIDA añadiéndole SAL VICHÍ ETAT, producto mineral que la hace sugestiva y evita las infecciones.

Cuadro demostrativo de lo que corresponde en cada premio á la cantidad jugada.

JUGANDO	PESETAS QUE CORRESPONDE COBRAR EN EL CASO DE OBTENER EL PREMIO														
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	9. ^a	10	11	12	13	14	15
5 céntimos	300	150	100	50	25	12,50	5	4,50	4	3,50	3	2,50	2	1,25	0,25
10 céntimos	600	300	200	100	50	25	10	9	8	7	6	5	4	2,50	0,50
25 céntimos	1.500	750	500	250	125	62,50	25	22,50	20	17,50	15	12,50	10	6,25	1,25
50 céntimos	3.000	1.500	1.000	500	250	125	50	45	40	35	30	25	20	12,50	2,50
Una peseta	6.000	3.000	2.500	1.000	500	250	100	90	80	70	60	50	40	25	5
2,50 pesetas	15.000	7.500	5.000	2.500	1.250	625	250	225	200	175	150	125	100	62,50	12,5
5 pesetas	30.000	15.000	10.000	5.000	2.500	1.250	500	450	400	350	300	250	200	125	25

PREMIOS PARA ESTE SORTEO	Pesetas	JUGANDO	APROXIMACIONES PARA LOS NÚMEROS ANTERIOR O POSTERIOR AL DEL PREMIO						CENTENAS						
			1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	
1 de.....	600.000	5 céntimos	1,50	1,25	1	0,80	0,70	0,60	Con el mismo premio 15 serán también agraciadas las seis centenas de los seis primeros premios.						
1 de.....	300.000	10 céntimos	3	2,50	2	1,60	1,40	1,21							
1 de.....	200.000	25 céntimos	7,50	6,25	5	4	3,50	3,02							
1 de.....	100.000	50 céntimos	15	12,50	10	8	7	6,05	REINTEGROS						
1 de.....	50.000	Una peseta	30	25	20	16	14	12,10	Habrá además 5.199 reintegros para los números que terminen igual que el del premio mayor.						
1 de.....	25.000	2,50 pesetas	75	62,50	50	40	35	30,25							
25 de.....	5.000	5 pesetas	150	125	100	80	70	60,50							

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PÚBLICAS

ACADEMIA HERREROS. SALUD, 13. MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del ingeniero de Montes don Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pidanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Colegialas de licencia.—Hoy saldrán las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de licencia de Pascua, hasta el 10 del próximo Enero.

Bandera de Santa Leocadia.—La Catequesis de la parroquia de Santa Leocadia estrenó el día de su Patrona una riquísima y artística bandera, de raso, de los colores nacionales, ostentando en un lado la imagen de la Santa, y en el otro las agujas imperiales, regalada por el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

Si una señorita en la flor de la juventud está palida, ojerosa, inapetente, tose, se causa al menor esfuerzo, tiene desarreglos, en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofisitos Saidi; y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Recomendamos á nuestro alcalde, una vez más, los carteles que regulan la velocidad de automóviles y carriajes. ¿Por qué, antes de ceder el bastón á su sucesor no dispone que se pinten nuevamente ó de una vez se retiren?

D. Miguel Pérez.—El sábado fué conducido á su postre morada el cadáver de D. Miguel Pérez Gómez, fallecido el día anterior á los 73 años de edad.

Nuestro pésame á la apreciable familia del finado.

CAFIRINA BAYER
TANALBINA KUALI-TABLETAS
SACARINA BRIRRAGLIS
TABLETAS<br

CAFES MARCA EL CAFETO

TOSTADOS AL ESTILO DE AMERICA
Almacén de coloniales: Hernán Cortés, 7
Sucursal: Fuencarral, 33
C. de Simón Martínez. MADRID

(Precios desde 5 á 7,50 pesetas kilo, con 15 y 20 por 100 de descuento al comercio.)

Curación de la TOS con las acreditadas

Pastillas J. MIRO

espectaculares y calmantes de la TOS

Laboratorio. J. MIRO

Colón, 72.—Palma de Mallorca.

En Toledo: Santos, Plata, 23.



PRESTAMOS A TODOS

Capitales extranjeros.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 9 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculan un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

GASTOS INSPECCIÓN A CARGO DE LOS PRESTARIOS; parte abonable al acto si parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á **D. Roberto Ragazzoni**, Calle de Mendizábal, 28, principal.—BARCELONA.

Agua mineral medicinal, natural, purgante depurativa, antihistólica y antibacteriana.

El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Producir el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22.—BARCELONA

El Material Agrícola

Zabalbide, núms, 11 y 13.—Bilbao. Logroño, Salmerón, 9.—Valdepeñas, Buensuceso, 11.

Maquinaria Agrícola de las marcas más acreditadas

ARADOS "BRAVANT,"

"URANIA," Y "FLORAEVIT,"

Poderoso insecticida y reconstituyente. Sin rival para viñas, patatas, árboles frutales y demás plantas, árboles y arbustos de huerta y de jardín.

HERCULES, PALATIA

y otros aparatos para la aplicación de estos insecticidas y sulfatación en general. Semillas de todas clases de huerta y jardín. Material completo de Avicultura y Apicultura. Condimentos «Thorley» para ganados y Alimentos «Billón» para aves. Modernísimo material para lecherías y mantequerías. Herramientas para todos los usos agrícolas.

Abonos marca ESPAÑA.—Pídanse catálogos que enviaremos gratis a quien los solicite.—Correspondencia: al Sr. Gerente de El Material Agrícola, Zabalbide, 11 y 13—BILBAO

AGRICULTORES!

NO COMPRAR

ABONOS

SIN SOLICITAR PRECIOS

DE LA

Sociedad Minera

DE

PEÑARROYA

Fábrica de Superfósforos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos.

¿Quereis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pidid el abono **Superfósforo azulado Peñarroya**

Dirección:

Pueblonuevo del Terrible

(Provincia de Córdoba)

Agente general para la provincia de Toledo.

A. LOSADA

Plata, 17.—TOLEDO. Telf. 110

ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia.

Caja, 0,50 pesetas.

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable e inofensivo.

25 céntimos.

BESOY

TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, temblores, nerviosos, etc., etc., de en ensayar el

Analgesico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

En Toledo: SANTOS, Plata, 23, Farmacia

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIPILEPTICAS DE OCHOA

algunas después de fracasar la medición polibromurada.

De venta en todas las farmacias.

CAFE ESPAÑOL

Y RESTAURANT

Ramón G. Medina

COMERCIO, 72, TOLEDO



Ladrillos refractarios. Tubería de gres.

Clases superiores.—Precios reducidos.—Grandes existencias.

Joaquín Pardo.—Teléf. 785.—Fábrica: Pacífico, 12, MADRID

KUSMA, Medicina sin rival para el estómago

Propiedades.—EL KUSMA es balsámico por más que tenga un ligero principio astringente; se usa al interior y en pequeñas dosis es agradable y inofensivo; lo mismo puede tomarlo el niño que el adulto y el anciano. Las enfermedades del pecho y del estómago ceden todas positivamente con el empleo del KUSMA. Su acción es admirable y energética calmando los dolores del estómago, dispepsias, gastralgias, etc.

El KUSMA se presenta en polvo con azúcar láctico y ejemplares componiendo cada una 16 tomas previamente dispuestas y una detallada noticia en español para la manera y forma de usarlo. Precio de cada ejemplar en toda España, 4,50. En los puntos donde carecen de él las oficinas de farmacia, dirigirse al Agente general en Barcelona (quien lo remitirá por correo certificado), incluyendo su importe 4,50 ptas. cada ejemplar; cuyo pago puede hacerse comodamente por medio de letra del giro múltuo, por giro postal o remitiendo su importe en sellos de franqueo.

A los pobres que carezcan de medios para adquirirlo se les facilitará gratis, presentando una certificación del señor cura parroco, con el sello de la respectiva feligresía, y se les remitirá franco al domicilio que se indique. En los puntos donde carezcan del KUSMA, para conseguirlo, dirigirse al Agente general.—ARCHS, 8—BARCELONA.

Justo Torres, ENCUADERNADOR

LIBERTAD, 6.—(Frente al Gobierno civil).

Encuadernaciones de todas clases.—Solidez y economía.—Carpetas para dibujo.

Una facilidad suprema para reconstituir el viñedo

Se obtienen viñas en plena producción en corto plazo, con absoluta seguridad y sin molestias, contratando el desfonde á gran profundidad, ejecutado con trenes de desfonde á vapor y á malacate y la plantación de las mismas, garantizadas hasta la tercera hoja, en cuya época se entregan las viñas completas, sin faltas y en producción, con la casta

MARTINEZ BARRERAS

la más antigua de Aragón, la que también dispone de trenes movidos á malacate, que arrienda á bajo precio. Los trabajos son muy perfectos y económicos, como lo demuestra la gran aceptación que tienen por los propietarios y de los cuales tiene esta casa innumerables testimonios del excelente resultado alcanzado en sus plantaciones. Su antigüedad y competencia en estos trabajos y el disponer de personal muy inteligente y práctico en todas las operaciones de la viña, contribuyen a conseguir el mayor éxito en las plantaciones, haciendo que ésta casa pueda ofrecer completa garantía de su bondad y perfección de sus trabajos de desfonde y plantación de viñas.

Aconsejamos á los propietarios que consulten precios y condiciones á esta casa antes de hacer sus plantaciones, y conseguirán beneficiosos resultados

Dirección: F. MARTÍNEZ BARRERAS

Hercísmo, 1, principal, ZARAGOZA



De venta en Toledo:

Farmacia de Santos,

Calle de la Plata, número,

23.—TOLEDO

Núcleo--Ferro

MONTERO

Último adelanto de la ciencia. Medicación científica y razonada.

Tónico. Potencial. Reconstituyente.

A base de arsénico y hierro asimilable.

Esta preparación está recomendada por todas las eminentes médicas, como única preparación para combatir la *Tuberculosis*, *Neurastenia*, *Habitad*, *Anemia*, *Eftiognomia*, *Cánceres crónicos*, *Inapetencia*, *Conraleencias*, y otras enfermedades causan depresión en el organismo. Aumenta el apetito y peso, desaparece la fatiga, evita los vértigos (mareos), favorece la digestión, repara la alegria en el espíritu, da *Fuerza, Energía y Vida*. Es el reconstituyente por excelencia y el tónico más poderoso conocido hasta hoy.

De venta en todas las buenas Farmacias y Drogérias de España y en la de su autor, Farmacia Moderna de Montero, Cuenca.

En Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23. Gregorio Lozano, Hombre de Pala 17.

La belleza eterna

Único y solo producto en el mundo que procura la estética de la piel y del rostro, quita las arrugas y flojedad de las mejillas. Eficaz contra los poros abiertos; destruye toda deformación, cicatrices, picado de viruelas, pecas, manchas. Cura radicalmente las herpes, excoriaciones y demás enfermedades de la piel. Un rostro pálido, anémico y extremadamente feo se convierte, casi por encanto, en un rostro hermoso, adquiriendo un color rosado, terso y fresco. Pedir libro gratis.

EMILIO MATHEU

Villarreal, 60, principal.—Barcelona

CAFE DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0,60 cajita.

Píldoras RIESCO contra la ANEMIA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, colores pálidos, pobreza de sangre, debilidades, ESCROFULA, LEUCORREA. Dosis: Tres píldoras al dia, una antes de cada comida. Depósito general, en la del autor

Garcilaso Riesco Núñez.—Villablino, (León)

En Toledo, Farmacia de Santos, Plata 23.

La Solución Enotécnica

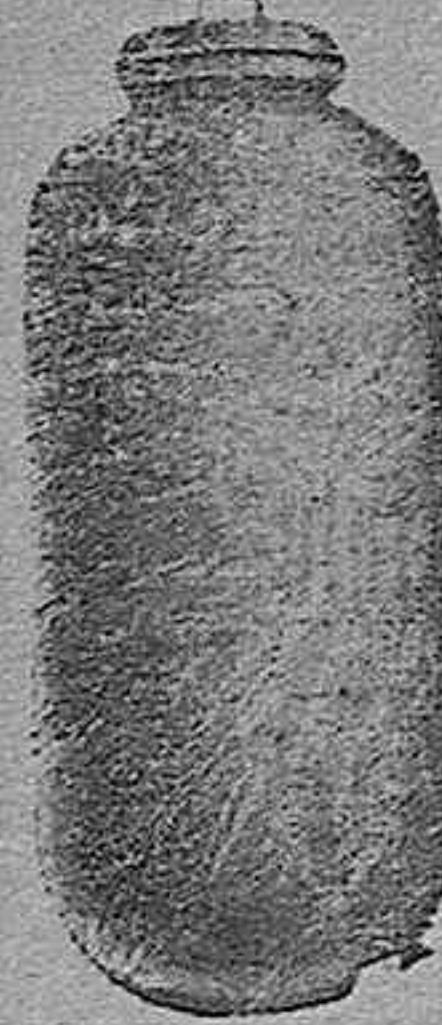
Depósitos de Cemento Armado para Vinos, Aceites y otros líquidos.

Patente núm. 53.033

Privilegio exclusivo por 20 años

RAMON GALLEGUO RUIZ

Quintanar de la Orden.-TOLEDO



Se fabrican á precios sumamente económicos.

Se construyen desde 500 litros hasta 17.000, de igual forma al clásico, y al aire completamente, sin empotrar y transportables.

Se fabrican á petición de los clientes en todas formas y capacidades, el igualmente se forran de vidrio, reuniendo por este medio todas las condiciones de limpieza e higiene para la conservación de Vinos finos, Alcohol, Aceites, Licores, Sidras y grasas de todas clases.

Se facilitan á vuelta de correo cuantos datos y condiciones de contrato se consulten al constructor

BARBERINA

Prodigioso líquido que permite afeitarse sin brocha, sin jabón, sin agua
La Barberina ha resuelto el problema de higiene en las peluquerías.

Por simple pulverización y sin usar brocha, queda la barba blanda, permitiendo al operador ver toda la superficie operable, evitando el corte de granos y la perjudicial y molesta *segunda mano*.

Frascos de un litro, 8 pesetas; medio litro, 4 pesetas, y cuarto de litro, 3 pesetas.

FABRICANTES DUCLOUX RÉPISO URBANETA, 12 SAN SEBASTIÁN

EN TOLEDO: FARMACIA DE SANTOS PLATA, 23

Litínicos ANSORIZ

Preparados por el farmacéutico S. ORTIZ. Constituyen una bebida sana, agradable y completamente digestiva, favorecen el metabolismo orgánico, estimulan la función hepática y renal y favorecen la eliminación de productos tóxicos.

TUBO CON 12 COMPRIMIDOS CIN

CUENTA CENTIMOS

Venta: SANTOS Plata, 23.

Tosil

COMPRIMIDOS CONTRA TODA CLASE DE TOS

Preparados por el farmacéutico

S. ORTIZ

Precio de la caja: UNA PESETA

Farmacia de Santos, Plata, 23.

Agua oxigenada boratada Civil

Premiada en VI congreso dental Español.

LO MEJOR PARA LA BOCA Y GARGANTA

Botellas de litro, medio y cuarto de litro á 3, 1,75 y 1,25 pesetas.

DEPÓSITO EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, PLATA, 23



La Salud

es la mayor riqueza que puede tener el hombre. Curad vuestras enfermedades con remedios sencillos prácticos y económicos y que nos dañen. Estas condiciones las reúnen los conocidos

Específicos Homeopáticos Grau-Ala

del farmacéutico R. Valls Sabater, Unión, 6, Barcelona, que tienen ya más de 20 años de éxito creciente.

Específico n.º 6—Cura las neuralgias y dolor de cabeza. Id. n.º 7. Cura los bronquíticos restringidos. Id. n.º 15 la tos, ferina o catarral. Id. n.º 22 Cura las afecciones del estómago. Id. n.º 26 el reuma y la gota. Id. n.º 28 Purifica la sangre y cura los herbes.

Todos estos específicos se venden al limitado precio de 1 pta.—30 específicos 15 ptas.

Se remite ó entrega gratis el MANUAL DE HOMEOPATÍA.

AGUAS MINERALES naturales de

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid

Cianuros de Sodio Ingleses

—ESPECIALES PARA—

FUMIGACIONES



LOS DE MÁS ALTA GRADUACIÓN

Y PUREZA, PARA COMBATIR LAS

PLAGAS DE LOS ÁRBOLES FRU-

TALES Y PLANTAS

Romaní y Miquel

Muelle, 15 - VALENCIA - GRAO

MOSTOLE S · REPARACIÓN DE TODA CLASE DE
MÁQUINAS ELÉCTRICAS · ESCOBILLAS PARA
MOTORES · CONSTRUCCIÓN DE TRANSFOR-
MADORES EN SECO Y EN ACEITE · DIRECCIÓN
MADRID · CABESTROS. 5 · APARTADO. 407

Centro Mercantil

SUCESORES DE FORCADA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1887

Servicios técnicos y jurídicos. Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes. Reclamaciones á Ferrocarriles.

OFICINAS: Glorieta de Atocha, número 8 (frente al Ministerio de Fomento y estación del Mediodía.) MADRID

APARTADO DE CORREOS 443. TELEFONO 4.333.

AVERLI MONTAUT Y GARCIA

HOY JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

PIEDRAS DE MOLINO Y UTILES DE MOLINERIA, MARTILLOS, PIQUETAS, CHAPAS, SEDAS, TELAS, MELLINICAS, CRIBAS, ALAMBRADAS, ESPINOS, PRENSAS, CORREAS, ACEITES DE ENGRASE, ARADOS DE TODAS CLASES Y TODOS LOS UTILES AGRICOLAS

TRILLOS Y AVENTADORAS

Se mandan catálogos. Se dan plazos



ANTES E COMPRAR MAQUINA DE ESCRIBIR EX MINAD la «Smith Premier 10 Visible»

Es la máquina más completa—La mejor—Por comprobártela nadie se pierde—

En TOLDO: Victorino Gullón, Cabo—Plaza del Colegio de Infantes, núm. 2

Depósito general: En BARCELONA: Otto Streitberger Apartado, 335.

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en el año 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de éstos.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos. Interés, 4 por 100 anual.

HORAS DE CAJA: DE NUEVE A UNA Y MEDIA Y DE TRES A SEIS

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo.—Superior á la carne

y la leche

JANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si

pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentaros con CEREGUMIL FERNANDEZ

¡ES LO MEJOR!

Fernández y Canivell, Montilla

ANEMIA

Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Pobreza de sangre, Convalecencias, NADA COMO LAS

Píldoras del Abate Boyer

Poderoso reconstituyente. Preparado inofensivo y eficaz. Desaparece palidez cara. Dan fuerza, energía, vida. Para convencerse del éxito, pidase muestra gratis al Representante en España, Pouarché Marqués Duero, 84. Apartado 481, Barcelona. 4 pesetas frasco. Por correo (al Representante) 4,50 pesetas frasco.

En Toledo: Farmacia de Santos, Plata 23. Toledo.



A las Madres

Brotarán los cíntoles con facilidad, y desaparecerá la diarrea infantil, frotando las encías de los niños con

Denticina Labiaga

UNA PESETA el sobre

Farmacia de Santos, Plata, 23

TOLEDO

Balneario de Cestona

constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del

HIGADO, INTESTINOS, RIÑÓN, ESTREÑIMIENTO

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso

De venta á 1,25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Pedidos, datos y Guías, al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)